

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: FARMACIAS GI DEL SUROESTE S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: FGS030212QE2
RAZÓN SOCIAL: FARMASI
GIRO: FARMACIA Y CONSULTORIO
HORARIO DEL GIRO: 09:00 A 20:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
UBICACIÓN: CARRETERA MUNICIPAL A LA PROVIDENCIA #291 COL. EL PORTEZUELO, LOC. 1 COL. LOMAS DEL PORTEZUELO, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 08 DE MAYO DEL 2019

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 02 días del mes de SEPTIEMBRE DEL 2021.

